

**Incredulidad sin
pecado.**

**-niega la
libertad y niega
la gracia**

Por:

José María Iraburu

«Cuando se manifestó [en Cristo] la bondad y el amor de Dios hacia los hombres» (Tit 3,4), llegamos los cristianos al conocimiento de Dios por su epifanía en Jesús: «nosotros hemos conocido y creído la caridad que Dios nos tiene» (1Jn 4,16). Esta es, ciertamente, la identidad más profunda de los cristianos.

Por eso la incredulidad moderna de las naciones antes cristianas es apostasía que rechaza el don de Dios, rechaza a Cristo, cerrándose así a la acción sobreabundante de su gracia. Y este rechazo se verifica por dos vías fundamentales:

1. Dios es rechazado por innecesario. El ateo niega su existencia y el agnóstico la considera indemostrable. Pero uno y otro estiman que el hombre se basta a sí mismo, que no necesita del don de Dios para salvarse. Es cierto, es obvio, que hay innumerables males en la humanidad y en el mundo, de lo cuales es preciso salvarse. Pero el hombre –así piensa la incredulidad moderna– no puede lograr esa salvación si la pretende con Dios, es decir, si no asume en el mundo su condición adulta. Ésta es la doctrina principal del naturalismo, que en cada época recibe formas y expresiones peculiares: pelagianismo, secularismo, humanismo autónomo...

2. Dios es rechazado por ineficaz. Todas las variantes del determinismo coinciden hoy en la convicción de que –supuesto que exista – Dios nada puede hacer por cambiarnos, pues estamos absolutamente condicionados,

y no somos libres. Es, pues, necesario ir cambiando el mundo que nos condiciona negativamente.

Esta incredulidad moderna viene prologada por la doctrina del luteranismo. Cuando niega que la gracia divina opere una regeneración intrínseca del pecador, está afirmando, de hecho, que la omnipotencia de la misericordia de Dios queda impotente frente la miseria del hombre. Y que por eso mismo el hombre, después de justificado, continúa no siendo libre, sino esclavo del pecado. Dios es ineficaz para salvar al hombre degradado por el pecado, y consiguientemente para salvar al mundo. Podrá en Cristo dar una salvación puramente extrínseca, no imputando pecado a quien por la fe se acoge al Salvador. Pero no podrá transformar ni al hombre ni al mundo secular.

El ateísmo meramente práctico es el siguiente paso, el más frecuente. El rechazo de Dios, del amor de Dios, de su acción sobrehumana de salvación por Cristo, puede realizarse de forma explícita, consciente y doctrinal; pero más frecuentemente es implícita, sin actos mentales conscientes de afirmación y negación. Son muchos cristianos los que han perdido la fe sin enterarse del todo de que la han perdido.

Pues bien, hablo de una actitud vital en la que se considera, como dice el Vaticano II, que «la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador». Sin duda que, en el plano teórico, «no hay creyente alguno que ignore la falsedad envuelta en

tales palabras» (GS 3). Pero en el plano práctico son innumerables los creyentes que por el liberalismo, el secularismo, el humanismo autónomo mantienen esa actitud.

No sólo estiman lícito pensar y obrar, sobre todo en las cosas de la vida pública, como si Dios no existiese, como sino fuera necesario reconocer su soberanía real sobre la vida personal y social, sino que estiman precisamente necesario pensar y obrar así, para adoptar una condición humana adulta que pueda procurar honestamente el bien común de los hombres y que pueda al mismo tiempo colaborar con los no creyentes. Por esta vía la incredulidad moderna va produciendo ese pueblo descristianizado, que apenas logra mantener, en grados encaminados a la extinción, algunos ritos y costumbres propios de una vida de fe ya perdida. Un sacerdote único habrá de atender veinte parroquias.

* * *

Pero perdiendo el hombre su fe en Dios pierde la conciencia de que es libre. (De modo semejante el cristiano, al perder la fe, suele perder el uso de razón). Fue el luteranismo en el Occidente cristiano el primero que negó la libertad del hombre, como ya lo vimos (333). Posteriormente, y desde premisas intelectuales muy diversas, esa negación del libre arbitrio se ha generalizado tanto en la cultura moderna, que hoy la Iglesia está sola para afirmar que el hombre es libre.

En efecto, la negación de la libertad del hombre, o al menos el agnosticismo sobre el misterio de esa libertad, invade el

mundo de la filosofía moderna: está presente en el determinismo físico-matemático, en el positivismo filosófico, en el evolucionismo y la filosofía del progreso, en el historicismo dialéctico marxista, en el pensamiento débil postmoderno. Y tampoco creen en la libertad del hombre las escuelas de psicología hoy más vigentes –psicoanálisis, conductismo, antropología neurofisiológica o endocrinológica –. Todas tienen un fondo determinista y mecanicista, que les lleva a negar la libertad del hombre, o a mantenerse escépticas respecto de ella. (Y volviendo a nuestro tema: si el hombre no es libre el pecado no existe. Éste no es posible más que en personas libres. Pero éstas no existen).

Como señala G. Piovene, «entre la diversidad de las filosofías actuales se descubre una constante: ninguna se presenta como una filosofía de la libertad. Se intenta sobre todo establecer los mecanismos por los que el hombre está condicionado: económicos, psicológicos, derivados de la estructura del lenguaje o de la situación histórica en que vive. En la visión científica del hombre actual estos determinismos tienen como meta ideal la ocupación total del cuadro del comportamiento humano, de tal modo que la persona como sujeto está en vías de desaparecer, para venir a ser un trámite, un instrumento, un centro de combinaciones» (Elogio della libertà, dir. D. Porzio, Milán 1970, 287).

Nuestro tiempo vive una inmensa contradicción en referencia a la libertad, una contradicción que, aun siendo tan patente, pasa inadvertida para muchos. Por un lado,

afirma incesantemente que «el hombre no es libre», no es responsable por tanto de sus actos, sino un ser absolutamente condicionado. Por otro lado, afirma con igual énfasis que «el mayor valor del hombre es la libertad»... ¿Cómo explicar tal contradicción patente? Necesariamente ha de haber ahí un equívoco, un uso simultáneo de la palabra libertad en dos sentidos completamente diversos. Y eso es lo que sucede, en efecto.

La libertad verdadera es la que corresponde al concepto tradicional cristiano, que viene enseñado también por la experiencia, por el sentido común, y en fin, por la recta filosofía natural. La libertad es una capacidad original de la persona humana para autodeterminarse hacia el bien entre diversas opciones posibles. La libertad se perfecciona eligiendo el bien, y se deteriora y esclaviza ejercitándose en el mal. Un drogadicto, que ha ejercitado mal su libertad largamente en el uso de la droga, llega a una situación en la que pierde la libertad en el uso de la misma: está esclavizado a ella. Por el contrario, el hombre es libre, o si se quiere, está llamado a ser libre. Y esto es así porque, en medio de un universo innumerable de criaturas necesarias, él es la única criatura del mundo visible que ha recibido un especial aliento de Dios, por el que es «imagen y semejanza» del Creador de todo. Como veremos en el siguiente artículo, el pecado original dejó herida la libertad del hombre (no hago lo que quiero, sino lo que no quiero: Rm 7,15-23); pero sigue el hombre siendo libre, responsable de sus actos, meritorios o culpables, y capaz

de conocer su necesidad de ser salvador con el auxilio de la gracia de Dios Salvador.

La libertad falsificada por el pensamiento moderno es otra, muy distinta. En realidad el sentido nuevo de la libertad humana se mantiene siempre en el equívoco, sin que lo advierta la mayoría, y sólo es conscientemente conocido por una minoría de iniciados, lo que recuerda los misterios esotéricos de la Antigüedad. Este nuevo falso sentido de la libertad está explícitamente formulado por los pensadores más significativos de la modernidad. Filósofos como Spinoza, Fichte, Hegel, Marx, Engels o Freud –y tantos otros– no han tenido ningún miramiento a la hora de afirmar que el hombre no es libre, en el sentido de que no tiene capacidad real para autodeterminarse.

Y al mismo tiempo han afirmado que el único sujeto en el que radica la libertad, y que determina absolutamente el pensamiento y la conducta de los hombres, es aquello que, siendo inmanente al mundo, es algo divino, y ha de ser concebido como lo absolutamente incondicionado: la Naturaleza para Spinoza, la Idea para Hegel, un dinamismo que se despliega dialécticamente en la historia; la Lucha de clases para Marx, en su materialismo dialéctico... Las teorías, todas absurdas, son muchas.

La diferencia radical entre una y otra libertad, según esto, o al menos una de las diferencias más decisivas, está en que el sujeto de la libertad nueva falsa no es ya el hombre personal, sino Algo inmanente al mundo, que se concibe

como absolutamente incondicionado y absolutamente condicionante del pensamiento y la conducta de los hombres. La persona humana, el hombre singular concreto, no es libre, sólo posee una conciencia ilusoria de ser libre. Pero, en realidad de verdad, quienes son libres son «las ideas que debe tener el hombre actual»; libres son «los tiempos en que vivimos»; libre es «la ética médica sin prejuicios», «el sexo sin tabúes», «la moral creativa y abierta», «la autoeducación», «la soberanía popular», «la voluntad mayoritaria», «el matrimonio libremente disoluble», «el aborto libre», «la preferencia personal hetero u homo sexual», «la ideología del género», por la que persona puede elegir su sexo....

Únicamente son libres todos estos principios de pensamiento y acción, en el sentido de que no están sujetos a nada, a ninguna ley divina o humana, ni siquiera a la presunta naturaleza de las cosas. Y al mismo tiempo son principios que deben imponerse a todos y cada uno de los hombres, en virtud precisamente de la libertad, esto es, para hacerlos libres. Por tanto, estos son principios libres en cuanto que, al erigirse a sí mismos en absolutos, niegan a un tiempo la soberanía de Dios sobre el mundo y la libertad real de la persona humana.

Estas consideraciones nos llevan a conocer unas verdades patentes: La incredulidad moderna no cree ni en la gracia de Dios ni en la libertad del hombre; es decir, no cree ni en Dios ni en el hombre. De quienes comenzaron negando a Dios cabía esperar con seguridad que acabarían negando al hombre, que es su imagen. Y, por supuesto, toda la

espiritualidad cristiana se derrumba si cae la fe en la gracia y si cae ese preámbulo necesario de la razón y de la fe, que es el reconocimiento de la libertad humana. En efecto, todo acto de fe es puro don de Dios, pero es un don que sólo el ser humano, por su naturaleza racional y libre, está en disposición de recibir. También aquí llegamos a conclusiones patentes.

1. Apenas logra el cristiano mundanizado mantener su fe en Dios (gracia) y su fe en el hombre (libertad). En el mejor de los casos mantiene como puede su fe en Dios, yaunque sea a veces en un precario fideísmo, supera malamente esos ateísmos y agnosticismos que en nuestra época hallan una difusión generalizada, nunca antes en la historia conocida (Vaticano II, GS 7c). De todos modos, viene a ser un ateo práctico, o si se quiere, un cristiano no-practicante (((((mmm))))).

2. Los cristianos descristianizados, en la práctica, en su vivencia cotidiana, no creen ser libres, aunque quizá mantengan sobre la libertad un convencimiento teórico. Por eso no asumen su responsabilidad, no se sienten culpables, pecadores necesitados de conversión, ni creen en su posibilidad real de cambiar con el auxilio de la gracia, en la que tampoco creen.

Y es que la atmósfera mental que los cristianos actuales respiran cada día, creada por filósofos, políticos, sociólogos, periodistas y escritores de todo género –«yo miro mi vida pasada y no me arrepiento de nada»–, suscita siempre, de modo convergente, el convencimiento de que

1) el hombre no tiene culpa, porque en realidad no tiene responsabilidad de sus actos: no tiene que dar cuenta de ellos ante nadie, ni Dios, ni sociedad, ni sí mismo. Y

2) está igualmente convencido de que está condicionado de tal modo que no es libre; o lo que es igual, no es culpable, no es responsable de sus actos. La concepción cristiana del hombre-pecador se basaba en una visión del hombre-libre, y por tanto responsable de sus males personales y, en su medida, también de los males sociales.

Pero el pensamiento no-cristiano de hoy cree que el hombre, aunque guarde una ilusión psicológica de libertad, en realidad no es libre, sino que está sujeto, desde que nace y siempre, a mil condicionamientos determinantes – psíquicos, somáticos, genéticos, educacionales, sociales, económicos, políticos, culturales– que hacen de él no un pecador, sino un enfermo, un producto del ambiente, o si se quiere, una víctima de la culpabilidad colectiva, anónima, impersonal, estructural. Sólo el atavismo ignorante y retrógrado mantiene la convicción ingenua y contraria a la ciencia de que el hombre es libre. Pero el pensamiento moderno progresista ya ha descubierto que la libertad humana es una ilusión, un mito en buena parte creado por las autoridades religiosas para culpabilizar morbosamente al hombre, y de este modo dominarlo.

El incrédulo moderno no puede creer en la gracia divina. Vive un humanismo autónomo que cierra el mundo humano a la acción de la gracia divina, pues está convencido, como, por ejemplo, los modernistas, de que «debe negarse todo

género de acción de Dios en el hombre y en el mundo» (Syllabus 1864: Dz 2902). O lo que es lo mismo, debe negarse toda intervención de la providencia de Dios en lo grande y en lo mínimo. De este modo la misericordia divina ya no puede descender en auxilio de la miseria humana, perdida y abatida por el pecado. Este humanismo autónomo, que deja al hombre sumergido en la esclavitud del pecado, se presenta a sí mismo como superador de la conciencia mítica de tiempos antiguos, pues libera la conciencia humana de las angustias inherentes a una pretendida condición libre-responsable, y la libera al mismo tiempo también de reconocer la soberanía absoluta de un Dios personal, transcendente al mundo, y encarnado misericordiosamente para salvarlo.

La humanidad debe salvarse a sí misma por las fuerzas a ella inmanentes. Superada la idea primitiva de un Dios tapa-agujeros, será el hombre quien salve al hombre, y no una salvación mítica venida de lo alto, algo sobrenatural, recibido como un don, a modo de gracia. Por otra parte, puesto que no hay realmente libertad en las personas, y en consecuencia no existe realmente el pecado, el hombre no habrá de ser salvado del pecado, sino de la ignorancia, de la enfermedad, de la injusticia social, de las cautividades mentales o volitivas. La salvación de la humanidad vendrá, por tanto, de hombres que actúan sobre las estructuras. Son, pues, necesarios médicos, ingenieros, científicos, políticos, que transformando las estructuras de la vida humana, produzcan un hombre nuevo y mejor. Y lógicamente son innecesarios para la salvación humana

Cristo, la gracia, la Iglesia, las vocaciones apostólicas, los sacramentos, la oración de súplica, la intercesión de María y de los santos, la acción apostólica, las misiones... De algo pueden valer, ocasionalmente, estos mitos en la medida en que actúen como estímulos de esa potencia de liberación inmanente al hombre. Pero tienen una eficacia muy dudosa, y a veces son más bien peligrosos porque distraen al hombre del ejercicio de su propia fuerza, y pueden debilitarle en la convicción de su poder autónomo.

Este humanismo autónomo tiene como principio una soberbia blasfema. No admitiendo otra salvación que la que proceda de las mismas fuerzas inmanentes al hombre, cerrando a la humanidad a toda acción de la Misericordia divina, la cierra en su propia miseria, y la obliga, para que no caiga en la desesperación, a considerar virtudes sus más vergonzosos vicios (Rm 1,32). Rechaza así a Cristo, la salvación «que nace de lo alto», la que procede «de las entrañas de misericordia de nuestro Dios» (Lc 1,78). Nacido y desarrollado este principio sobre todo en países de antigua filiación cristiana, ha conducido históricamente, sobre todo en la vida pública, a la apostasía de lo que llamamos Occidente, y ha contaminado más o menos múltiples actitudes y concepciones actuales no sólo en el mundo secularista, sino también en el campo de la Iglesia, por ejemplo, en lo referente a la moral de la sexualidad y a la moral de la acción social liberadora.

Hombre no-responsable

Mujer no-responsable

«Non, je ne regrette rien». No, no me arrepiento de nada

Intercalo un ejemplo. La canción de Edith Piaf (1915-1963) Non, je ne regrette rien (1960) expresa muy bien la «incredulidad sin pecado» moderna. Por eso se hizo extremadamente popular y tuvo versiones en todas las lenguas. La canción es prólogo de las ideas de 1968 – aunque ideas es mucho decir; mejor, estados de ánimo–, y vino a ser desde entonces signo distintivo de la ética del mundo progresista. Algunos personajes actuales del mundo del espectáculo, por ejemplo, después quizá de romper unos cuantos «matrimonios» o ajuntamientos propios y ajenos, después quizá de destrozar su vida y la de otros con la bebida y la droga, después de tantos desastres, no dudan en declarar con todo orgullo cuando son entrevistados por la prensa o la televisión: «No, yo no me arrepiento de nada».

–No, no me arrepiento de nada... –Absolutamente de nada... –Ya está todo pagado, barrido, olvidado. –Me importa un bledo el pasado! Je me fous du passé!

Dedicada por Edith Piaf esta canción a la Legión Extranjera francesa, quizá no conozcan su letra exacta quienes hoy se expresan con su título o lo graban en un tatuaje. Pero es lo mismo. El caso es que ellos no reconocen sus culpas y pecados; no se sienten responsables de nada; es decir, aunque de forma inconsciente, confiesan que no son personas libres en el auténtico sentido de la palabra, porque no son responsables ni ante sí mismos, ni ante la sociedad, ni menos aún ante “dios”.

Todos los campos de la vida cristiana quedan estériles cuando falla la fe en la gracia de Dios y la fe en la libertad del hombre. Es evidente: La ascética se debilita totalmente cuando se duda de la fuerza de la gracia divina, e igualmente –y en esto nos fijamos más ahora– cuando el hombre duda de su propia libertad. El cristiano entonces padece sus pecados, pero en el fondo no se siente responsable de ellos, y menos aún intenta la conversión de vida, pues no creyendo en la gracia ni en la libertad, se experimenta a sí mismo como irremediable, al menos en tanto no cambien las estructuras que le condicionan negativamente o las condiciones en que personalmente está viviendo. En fin, no intenta la conversión porque no la cree posible, ni tampoco necesaria, y menos urgente. Del adulterio, por ejemplo, se dirá que ha creado una situación irreversible, a la que se debe la misma fidelidad que al «primer matrimonio» –como si «el segundo» lo fuera–.

La acción apostólica, las misiones, en esta perspectiva, no se atreven a intentar la conversión de los hombres –lo que exigiría una fe descomunal en la gracia y la libertad–, y derivan hacia el diálogo interreligioso (muchas veces ni eso), las acciones benéficas y el empeño por mejorar las estructuras seculares. Pero disminuyen o desaparecen las vocaciones apostólicas, sacerdotales, religiosas, misioneras, cuya actividad peculiar se dirige inmediatamente al hombre, a su libertad personal, para que ésta supere con la gracia de Cristo todos los condicionamientos estructurales negativos, y salga del

mundo para vivir en el Reino, sin esperar a que esas situaciones sean superadas.

La pedagogía familiar, escolar, pastoral, académica, sufre la tentación inevitable del permisivismo, pues la exhortación (positiva) y, más aún, la corrección (negativa), sólo son posibles si está fuerte la fe en la libertad y en la gracia.

El derecho penal no castiga en el hombre la culpa, en nombre de la justicia, sino que sólo pretende ejercitar la necesaria defensa social. Ya Dostoyevsky lamentaba en 1879 que en buena parte de Occidente el castigo penal había perdido su dimensión de expiación moral: «El criminal extranjero, según dicen, rara vez se arrepiente, porque hasta los mismos intelectuales contemporáneos lo confirman en la idea de que el crimen no es tal crimen, sino tan sólo la protesta contra la fuerza [social] que injustamente le oprime. La sociedad lo aparta de sí, de un modo totalmente mecánico, triunfando de él por la violencia» (Los hermanos Karamásoui I,II, cp.5).

Las leyes no intentan configurar y enderezar las costumbres, esforzando las libertades de los ciudadanos para su propio bien y el bien común, sino que se adaptan a lo que hace la mayoría de los hombres, legalizando así – positivismo jurídico– «lo que está en la calle». No se admiten tensiones entre la ley y la conducta colectiva mayoritaria, al menos en ciertos campos de la vida social.

Las opciones libres definitivas e irreversibles –matrimonio indisoluble, votos perpetuos, sacerdocio para siempre–, fundamentadas en una decisión de la libertad personal, que

permanece fiel a sí misma con la ayuda de la gracia sobrenatural, se consideran imposibles y nefastas: son encadenamientos intolerables. No se le puede exigir al hombre que mantenga a fuerza de voluntad-libertad una decisión tomada hace tiempo. (Excepción: este principio no vale en el mundo moderno cuando se aplica a cuestiones económicas: mantenimiento de contratos, pago de deudas, etc. En esos campos se procede como si el hombre fuera libre, y por tanto obligado a cumplir responsablemente sus obligaciones libremente contraídas).

El cielo y el infierno, en fin, desde esta misma perspectiva, entendidos como premio o castigo de conductas humanas libres, resultan simplemente inconcebibles. Creer que los actos humanos, por muchos que sean en una vida, pero siendo siempre tan infinitamente condicionados y contingentes, vayan a tener una repercusión eterna de premio o de castigo, exige el reconocimiento indudable de la existencia de la libertad humana. Si se duda de esa libertad o se niega, cielo e infierno desaparecen sistemáticamente de la predicación cristiana, y ésta se alejará así indeciblemente de la predicación de Cristo, tal como aparece en el evangelio.

Hoy el Evangelio se predica muy muy poco.

José María Iraburu, sacerdote